

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y EL SUBSECTOR FORESTAL

1. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL 1989-1992

En el Tomo IV correspondiente a los Problemas Críticos, en la Primera Parte se identificaron 4 módulos, Inflación, Deuda Externa, Crisis Fiscal y Pérdida de Dinamismo de la Economía; en este último se hace un análisis en base a la perspectiva de que el sector hidrocarburífero declinará en los próximos años, acompañada de un aumento del consumo de sus derivados se plantea la necesidad impostergable de estudiar alternativas para la etapa post petrolera, dada la gran influencia de este sector sobre el ritmo de crecimiento de la economía y de las exportaciones nacionales.

Ante lo anotado el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1989-1992 plantea como sectores alternativos al previsto descenso de la actividad hidrocarburífera: al agropecuario, industrial, silvícola, pesca, minería, turismo y artesanía, para lo cual se impone su importante apoyo a su desarrollo.

El sector silvícola constituye para el país un recurso importante para su desarrollo socio-económico y para mantener el equilibrio ecológico.

En el Plan se identificaron los siguientes principales problemas:

1. El saldo comercial es desfavorable por las elevadas importaciones de bienes generados en el subsector a pesar de las potencialidades que el país ofrece para producirlo internamente.
2. Para el abastecimiento de materias primas para la industria maderera, se talan alrededor de 100 Has. anuales de bosques naturales.
3. Las 11.5 millones de Has. de bosques naturales existentes en el país, tienen limitantes para el uso agropecuario, se talan anualmente alrededor de 250.000 Has.
4. De los dos millones de Has. que requieren ser ^{ref} forestadas, solamente existen unas 60.000.
5. No se aplica debidamente la Ley Forestal vigente, en lo referente al aprovechamiento de los bosques naturales.
6. El incremento del número de turistras a Galápagos ocasiona un desequilibrio ante la incapacidad de control. Igualmente en otras áreas naturales, por la invasión de colonos se afectó seriamente la economía de las zonas.

LOS PROBLEMAS CRITICOS

1. En el país existen 19 millones de Has. forestales que deben ser aprovechadas de manera racional y preservando muestras de ecosistemas representativos. Si esto no ocurre se acelera el deterioro afectando a los ecosistemas contiguos.
2. El aprovechamiento de los bosques naturales se realiza de manera irracional. Pues no se conocen y aplican aún sistemas de reposición con rendimiento sostenido y a largo plazo.
3. Los desequilibrios en el escurrimiento de las aguas son en gran medida causados por la falta de recubrimiento vegetal en las cuencas altas de los principales ríos del país, lo que ocasiona las inundaciones, la erosión, la falta de abastecimiento de agua para uso doméstico y atenta a la vida útil de las obras hidroeléctricas y de riego.
4. La expansión de los minifundios está acelerando el deterioro de los suelos, por la excesiva presión del hombre sobre la tierra.
5. La importación de pulpa y papel es considerable a pesar de los recursos y posibilidades con que cuenta el país.

efo = en dolores

OBJETIVOS

Racionalizar el uso y la explotación de la riqueza forestal del país, así como impulsar procesos de forestación y reforestación.

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Para el logro del objetivo, los distintos proyectos de acción se sujetarán a los siguientes lineamientos estratégicos.

1. Fomentar la riqueza forestal por medio de plantaciones en gran escala para evitar la erosión, recuperar los suelos, proveer de materia prima a la industria y generar ocupación.
2. Aprovechar los bosques naturales propendiendo a lograr su rendimiento sostenido.
3. Proteger y administrar permanentemente el patrimonio de áreas naturales por parte del Estado.
4. Vincular el desarrollo forestal con la ocupación masiva de mano de obra, como elemento de pago del compromiso de la deuda social.
5. Fomentar la investigación y capacitación forestal, principalmente en el manejo adecuado de los bosques naturales.

PROYECTOS DE ACCION.

Dentro de los proyectos identificados en el Plan Nacional de Desarrollo se encuentra el denominado "Plan de Acción Forestal", al mismo que por su importancia se lo ha definido como prioritario y en tal virtud, recibe el respaldo político, y la ayuda necesaria para su ejecución.